



**OFERTA LABORAL
DEPARTAMENTO DE TURISMO
MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

NOMBRE DEL CARGO	GUÍA / INFORMADOR/A TURÍSTICO/A
Dependencia (Dirección, Departamento, Sección)	Departamento de Turismo / Sección de Informaciones Turística
Cargo de jefatura directa	Jefa de Sección de Informaciones Turísticas
Objetivo del cargo	<p>El perfil del cargo a proveer corresponde a un/a funcionario/a que realice los servicios de guía e informador turístico, estando capacitado/a para diseñar y gestionar circuitos, productos y rutas turísticas con altos estándares de calidad y sustentabilidad con orientación a la satisfacción del turista.</p> <p>Debe contar con capacidades para guiar, orientar y atender a grupos de personas en inglés y español, tanto en servicios relacionados, actividades de carácter urbano patrimonial, como en actividades de naturaleza, histórico-culturales, arquitectónicas, experienciales, entre otras.</p> <p>El/la guía de turismo debe ser capaz de manejar diversas situaciones grupales, facilitar la comunicación y la experiencia vivencial de las personas guiadas, así como de sus colaboradores.</p> <p>Al mismo tiempo, el/la profesional debe estar capacitado/a para informar sobre los atractivos turísticos del destino o la región, según las necesidades y expectativas de/la visitante y los protocolos de servicio; además de brindar información de servicios conexos del destino turístico, de acuerdo con las necesidades y expectativas del visitante y protocolos de servicio.</p>
Formación curricular	<p>1. Mínimo de 4 semestres en instituciones reconocidas. Conocimientos demostrables sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Flora y fauna. ▪ Naturaleza. ▪ Geografía nacional, regional y local. ▪ Gastronomía. ▪ Patrimonio cultural y local de Chile (material e inmaterial). ▪ Arte, tradiciones, costumbres. ▪ Valor arquitectónico, arqueológico e histórico. <p>2. Primeros Auxilios (excluyente):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Curso de 22 horas en primeros auxilios de instituciones reconocidas. ▪ Certificado vigente. <p>3. Registro y conocimiento técnico (deseable no excluyente):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Idealmente registrado según la norma NCh2961 del Sernatur. ▪ Conocimiento de normas técnicas y legislación vigente (Ley 20.423).
Profesión	<p>De preferencia (no excluyente)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Turismo, mención empresas turísticas ▪ Tourism & Hospitality ▪ Administración en Ecoturismo ▪ Administración Turística Multilingüe ▪ Técnico Nivel Superior en Turismo ▪ Administración en Empresas de Turismo ▪ Carreras con competencias técnicas afín al cargo.

Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título profesional universitario o título técnico otorgado por establecimiento de educación técnica o superior del Estado o reconocido por éste ▪ Al menos 6 meses de experiencia en la industria del turismo. ▪ Manejo de inglés nivel avanzado (excluyente). ▪ Manejo de Google Business o similar (excluyente). ▪ Contar como mínimo con un curso de 32 horas en primeros auxilios impartidos por instancias reconocidas oficialmente lo que debe ser acreditado por un certificado vigente. ▪ Contar con conocimiento sobre uso de aplicaciones y herramientas digitales para mejorar la experiencia turística, como audioguías y aplicaciones de realidad aumentada.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar y gestionar circuitos, productos y rutas turísticas con altos estándares de calidad, sustentabilidad y orientación a la satisfacción del turista. ▪ Ejecutar circuitos guiados relacionados en actividades de carácter urbano patrimonial, así como en actividades de naturaleza, histórico-culturales, arquitectónicas, experienciales, entre otras. ▪ Planificar y verificar toda la logística necesaria para las actividades de guiado con el fin de que las actividades se desarrollen bajo los parámetros de calidad y seguridad ofrecidos. ▪ Realizar la evaluación final de las actividades para proponer soluciones y mejoras en los gestionar circuitos, productos y rutas turísticas. ▪ Ejecutar las actividades de guiado en forma oportuna en forma eficiente y suficiente en las eventualidades e imprevistos que se presenten durante su permanencia en los lugares visitados. ▪ Atención de consultas y entrega de información turística. ▪ Colaborar con la actualización de los inventarios del sistema turístico comunal. ▪ Llevar registro y monitoreo de los guiados y atenciones de la Oficina de Informaciones Turísticas (OIT). ▪ Asumir otras funciones que su jefatura considere pertinentes para el buen funcionamiento de la sección de Informaciones Turísticas. ▪ Sugerir modificaciones y/o actualizaciones, en forma permanente, de los procesos administrativos y de gestión del Departamento de Turismo, buscando la optimización y mejora de los mismos. ▪ Asumir otras funciones que su jefatura considere pertinentes para el buen funcionamiento del Departamento de Turismo.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación eficaz. ▪ Planificación y organización. ▪ Gestión, visión estratégica, capacidad analítica. ▪ Trabajo colaborativo. ▪ Resolución de problemas y toma de decisiones. ▪ Adaptación al cambio. ▪ Empatía. ▪ Compromiso con el trabajo. ▪ Puntualidad. ▪ Vocabulario profesional (ej.: no improperios). ▪ Actitud y actuar acorde a la sensibilidad de la información con la que se trabaja
Condiciones laborales	Contrato a Honorarios
Sueldo bruto	\$760.000.-
Postulación	A través del siguiente formulario: https://forms.gle/t9aYKvY9iuFAYotZ
Plazo de postulación	12 de agosto